



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA

### ESTADO No 150

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	70001333008- 2016-00139 -00	NULIDAD Y RES DEL DERECHO	ELVER ELIECER SANES PEÑA	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ NIVEL I SAN MARCOS - SUCRE	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE CONSIGNE LOS GASTOS PROCESALES.	24/11/2016	1
2	70001333008- 2016-00156 -00	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	ENA ISABEL DOMÍNGUEZ PEREZ	MUNICIPIO DE MORROA - SUCRE	AUTO QUE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	23/11/2016	4

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/ 11/2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO  
SECRETARIO